

Infodiversidad

Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas

smf@rcc.com.ar

ISSN (Versión impresa): 1514-514X

ARGENTINA

2007

Vicente Ros

UNA INCÓGNITA DE LA BIBLIOFILIA ARGENTINA. LAS TRADICIONES
ARGENTINAS DE PASTOR SERVANDO OBLIGADO

Infodiversidad, número 011

Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas

Buenos Aires, Argentina

pp. 65-76

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Universidad Autónoma del Estado de México

<http://redalyc.uaemex.mx>



**Una incógnita de la bibliofilia argentina.
Las Tradiciones Argentinas de Pastor Servando Obligado**

VICENTE ROS*

Resumen

La edición de Tradiciones Argentinas de Pastor Obligado emprendida por la Sociedad de Bibliófilos generó una incógnita a la bibliofilia argentina: las causas de la desaparición de la segunda serie inhallable en las bibliotecas del país.

Palabras clave

Sociedad de Bibliófilos Argentina - Pastor Servando Obligado - Tradiciones argentinas

Abstract

The edition of Argentine Traditions by Pastor Obligado, undertaken by the Society of Bibliophiles Argentina, generated an incognito of the Argentine bibliofilia: the causes of disappearance of the second series unfound in the libraries of the country.

Key-words

Argentine Traditions - Pastor Obligado - Society of Bibliophiles Argentina

La tarea esencial de toda Sociedad de Bibliófilos, consiste en editar respetando ciertas características de calidad material y artística, textos de autores del país al cual la entidad pertenece, honrando así a los mismos.

En algunos casos –los menos– ese propósito se amplía comprendiendo también a autores de otras nacionalidades pero que escribieron o escriben en la misma lengua y en otros –por excepción– se editan obras de la literatura mundial, sin importar su origen y hasta en traducciones, atendiendo sólo a la significación o importancia de autores y obras.

En el caso de la Sociedad de Bibliófilos Argentinos, desde el año de su creación en 1928 se editaron obras de autores nacionales solamente, hasta que por decisión del 29 de Mayo de 1996, la Comisión Directiva aprobó la iniciación de una serie comprendiendo textos de autores hispanoaméricana-

* Presidente de la Sociedad de Bibliófilos Argentinos.

nos dentro de la cual se incluirían paulatinamente obras significativas de la literatura de cada país, a razón de una por cada uno de ellos.

A la fecha, dos son los libros que vieron la luz: por Uruguay, *Los Arrecifes de Coral* de Horacio Quiroga en 1998 y por Colombia, *El General en su Laberinto* de Gabriel García Márquez, en dos volúmenes completados en el año 2001.

Razones que tienen que ver principalmente con la propiedad de los textos y la vigencia de los derechos de autor, tema que como pocos interesó a nuestro inolvidable Trenti, pesaron suficientemente como para que en el curso de los 78 años de vida de la Sociedad, los escritores argentinos contemporáneos más cercanos a nuestros días brillaran por su ausencia. Una excepción la constituyó *El Sueño de los Héroes* de Adolfo Bioy Casares, que concretamos recién en el año 1997 cuando aún vivía el autor.

Les cuento que cuando sugerí la publicación de una muy limitada selección de las Tradiciones Argentinas de Pastor Servando Obligado, prioricé en el intento el deseo de recordar a un autor completa e injustamente olvidado al día de hoy, aunado al interés del contenido de las mismas desde el punto de vista que a título recordatorio, implicó para el autor relatar hechos históricos de la vida colonial y de la patria vieja, exaltando a la vez con ello la importancia de tales acontecimientos y la participación de personas –pueblo y personajes principales– en el curso de nuestra historia.

Otra circunstancia, curiosa en este caso en la vida de un bibliófilo argentino, la daba el hecho de que malgrado las largas décadas de lector y comprador de libros de los más variados temas, nunca había tenido la oportunidad de descubrir un ejemplar completo de las mismas, ni tampoco se me había ofrecido alguno por parte de los libreros con los cuales me había relacionado a través del tiempo.

El hecho cierto es que cuando decidí hacer la sugerencia ante mis colegas, lo hice portando un ejemplar mío no de edición argentina, sino española de la selección editada por Montaner y Simón en el año 1903. Curiosamente en ese momento, descubrí también otras dos cosas: que algunos de ellos no conocían y/o no tenían la edición, y que además ninguno –entre los cuales por supuesto estaba yo también– éramos poseedores de un ejemplar completo de la primera edición de cada una de las series sino, en el mejor de los casos, algunos tomos sueltos.

Ese fue el punto de partida de una curiosidad cada día más acentuada, que despertó mi interés como no creía que a esta altura de mi

vida hubiera de experimentar: el del bibliófilo que busca una rareza, y el del investigador improvisado que sin ser especialista en el tema de la bibliofilia del país, se sorprende al comprobar que en torno a una obra sin parangón en nuestra literatura por la extensión de la misma y por su significación como esfuerzo conducente al rescate de múltiples hechos de nuestro pasado, registra una ausencia en repositorios públicos y privados que podría calificar de inexplicable.

Recordar el pasado en la figura de sus forjadores aunque sea en forma muy concisa o reducida, nunca estará de más. Es por ello que quiero aprovechar esta coyuntura de mi disertación, para rememorar vidas y hechos de algunos pocos integrantes de la familia Obligado antes de entrar de lleno en materia.

Los Obligado han sido y son portadores de un apellido de distinguida prosapia, que prestaron largos y fructíferos servicios al país.

El fundador de la dinastía fue el andaluz Antonio Obligado, tronco del cual nacieron dos ramas: una a partir del enlace en primeras nupcias con Fausta Fernández y García, y otra originada en su matrimonio en segundas nupcias con Francisca Saavedra y Morado.

Don Antonio fue cabildante porteño y alférez real y también comerciante dueño de campos en Dolores, Arrecifes y San Pedro, lugar este último donde fundó su casa solariega a fines del siglo XVIII, en un recodo del Paraná que sería conocido más tarde con el nombre de Vuelta de Obligado.

De los cuatro hijos y dos hijas frutos del primer matrimonio, José Julián tuvo su bautismo de fuego en las invasiones inglesas y uno de sus descendientes, Antonio Cruz, tuvo destacadísima actuación política y militar y no menos importante en el ámbito cultural, ya que fue Rector de la Universidad de Buenos Aires, miembro fundador del Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata e integrante de la comisión fundadora de la Escuela de Catedral al Norte, José Manuel Estrada.

Otro de los hijos, Manuel Alejandro, se doctoró en jurisprudencia en la Universidad de Buenos Aires, fue alcalde de segundo voto en el Cabildo y participó de la reunión histórica del 22 de Mayo de 1810 en la cual votó por la causa patriótica.

Fue uno de los firmantes de la nota dirigida al Cónsul de Estados Unidos comunicando la decisión del Congreso de Tucumán de que las Provincias Unidas del Río de la Plata adquirirían el rango de nación

independiente y también fue firmante junto con Marcos Balcarce, de los billetes de la primera emisión de papel moneda nacional.

Estanciero, hombre de negocios, integró la Comisión para estudiar las obras del puerto de Buenos Aires y ejerció también funciones de juez.

Pastor Obligado, hijo de Manuel Alejandro y Juana Tejedor, fue jurisconsulto y político de fuste. La Provincia de Buenos Aires separada de la Confederación, lo tuvo como primer gobernador, cargo en el desempeño del cual demostró poseer cualidades de hombre de estado. Colaboraron con él entre otros, los generales Paz y Mitre, Vélez Sarsfield, Peña, Alsina, Tejedor, Sarmiento. Promovió la construcción del Ferrocarril del Oeste y la contratación del alumbrado a gas; creó la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires; mandó construir el primer muelle de pasajeros y el edificio de la Aduana de la capital; fundó pueblos como Villa Mercedes, Tapalqué, Lomas, Chivilcoy y Bragado; instituyó el primer Consejo de Instrucción Pública para la enseñanza primaria; peleó en Cepeda y en Pavón y fue mediador del Pacto de Unión Nacional. Obtuvo una banca en el Congreso de la Nación, fue reelegido y presidió la Cámara en varias oportunidades.

Pastor Servando Obligado, hijo de Pastor Obligado y Fortunata Gómez, fue el autor de las Tradiciones que motivan este trabajo. Jurisconsulto e historiador, se graduó de bachiller en el Colegio Nacional de Buenos Aires siendo rector el padre Eusebio Agüero. Allí nació su vocación por los estudios humanísticos y su avidez por la lectura. Se doctoró luego en Jurisprudencia con una tesis aprobada por Nicolás Avellaneda que versaba sobre el tema “La libertad es el alma de los pueblos”. Como teniente de infantería se batió en Pavón y ya en 1863 alcanzó notoriedad continental con un discurso pronunciado en el viejo teatro Colón, llamando a la solidaridad americana con motivo del bombardeo al puerto del Callao por la escuadra española, acontecimiento compartido con el pueblo peruano por Juana Manuela Gorriti que prestó servicios como enfermera en Lima y quien anudaría desde entonces fuerte amistad con él.

Sus colaboraciones en periódicos y revistas ya eran notorias, así como sus esfuerzos por difundir la educación no sólo en lugares apartados del país, sin también en los cuarteles y entre los inmigrantes.

Allá por 1865 participó en la campaña del Paraguay, en la cual ganó en buena ley su ascenso al grado de capitán. Ya reestablecida la paz, volvió a retomar el hilo de sus inquietudes intelectuales volcadas al

estudio de la historia, por ese entonces orientadas hacia el conocimiento de las provincias del noroeste y sobre todo de Salta. En su libro *Viaje a Oriente*, relató detalles de su primer gran viaje por el mundo que le permitió conocer los países latinos de Europa y Grecia, pasando luego por Egipto, Tierra Santa, India, Japón y China, volviendo por el Pacífico a Centroamérica y recalando en Lima. Luego de tres años de ausencia retornó a Buenos Aires, donde contrajo enlace con Teresa Ortega.

En 1876 inició su segundo viaje ya en compañía de su esposa, con la idea de recorrer los países sudamericanos del Pacífico y llegar a Norteamérica. En Chile recorrió en compañía de Benjamín Vicuña Mackenna el campo de Maipú y fue invitado por él a disertar con motivo de los actos de homenaje a Bernardo O'Higgins en el centenario de su nacimiento. En Lima fue recibido por Ricardo Palma de quien se consideraría discípulo en el mester, como él decía, de "tradicionar", neologismo que por lo que sé, la Real Academia Española no convalidó. Llegados a Norteamérica visitaron la Exposición de Filadelfia y también Chicago, San Francisco, Ohio, Boston, Baltimore, Washington y New York. Longfellow lo presentó y lo invitó a disertar en Harvard, trabando con él una amistad duradera, al punto de que a una hija la bautizaron Evangelina que es el título de uno de los más hermosos poemas del escritor.

Un año antes de la iniciación de su tercer y último viaje, publicó la primera serie de sus Tradiciones que tuvieron gran repercusión pública. En 1889 partió por última vez en recorrido por toda Europa, asistiendo a la Exposición de París y visitando también Suecia y Rusia.

Ya de retorno en Buenos Aires y luego de un breve período de ejercicio de su actividad como abogado, optó por dedicarse esencialmente a su labor de escritor y a continuar sus series de Tradiciones sobre lo cual me extenderé más adelante.

Fue designado miembro correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua; se lo incorporó a la Junta de Historia y Numismática hoy Academia Nacional de la Historia, en la cual instauró desde entonces la costumbre de recibir su diploma y luego disertar sobre su antecesor en el sitial, en este caso el Dr. Angel Justiniano Carranza. Fue también miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid y de otras instituciones. Falleció el 2 de Julio de 1921, a los ochenta y tres años, rodeado del respeto, afecto y admiración de todos cuantos lo conocieron.

El casamiento en segundas nupcias de Antonio Obligado fructificó en un solo hijo, Luis Obligado y Saavedra, quien fue el hacendado fundador del establecimiento “La Independencia”. Arquitecto y músico –era eximio guitarrista- fue progenitor con María Jacinta Ortiz Urien, nieta del virrey Olaguer y Feliú, de cinco hijos, el tercero de los cuales fue Rafael Obligado, quien nació en 1851 y pasó la mayor parte de su infancia y adolescencia en la estancia familiar de la Vuelta de Obligado. Se recibió de bachiller en el Colegio Nacional de Buenos Aires en la época de Amadeo Jacques y abandonó sus estudios de derecho en 1871 para dedicarse a las letras. Sus poesías y leyendas y muy en especial su poema Santos Vega cuya primera parte apareció en 1877 y la última en 1906, merecieron siempre una valoración unánimemente laudatoria por la pulcritud de su estilo y su sentimiento hondamente enraizado en nuestras tradiciones camperas. Integró el grupo fundador de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, que le otorgó el doctorado “honoris causa” y de la cual fue Consejero y Decano, promoviendo y logrando la fundación de la cátedra de Literatura Argentina, al frente de la cual puso a Ricardo Rojas.

Desde 1878 fue miembro de la Academia Literaria del Plata y tres años después de su enlace con Isabel Gómez Langenheim en 1886, fue designado académico correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua. Su salón literario de los sábados cuyas reuniones tenían lugar en su residencia particular, ganó pronto fama por la jerarquía de quienes concurrían a departir cada semana sobre temas afines a la actividad cultural y más específicamente literaria del momento.

Durante tres décadas de 1870 a 1900 y de Mayo a Noviembre, en él se encontraron Carlos Guido Spano, Calixto Oyuela, Martín Coronado, Ernesto Quesada, Paul Groussac, Eduardo Schiaffino, Nicolás Avellaneda, Lucio V. Mansilla, Miguel Cané, Leopoldo Díaz, Zorrilla de San Martín, Angel de Estrada, Rubén Darío, Leopoldo Lugones y cuanto personaje significativo de las letras y las artes participara en la actividad intelectual del Buenos Aires de entonces.

Todo esto lo cuenta su hijo Carlos en el poema “Altillo” incluido en el romancero “Poema del Castillo” que editara Domingo Viau para la editorial “El Bibliófilo”, en un hermoso volumen compuesto a mano en el Estudio de Artes Gráficas “Futura” por Ghino Fogli, con tapa, portada y viñetas dibujadas por Alfredo Guido.

Ya en la última etapa de su vida, alejado de la actividad literaria, volcó todas sus fuerzas en la construcción del castillo –terminado en 1896- en el cual vivió sus últimos años junto a la familia y a su biblioteca. Su pasión de bibliófilo se la contagiaría a su hijo Carlos. En el año 1920 falleció en Mendoza, provincia a la cual se había trasladado en procura de superar achaques de salud. El sillón N° 18 de la Academia Argentina de Letras lleva su nombre.

En 1985 la Sociedad de Bibliófilos Argentinos publicó el volumen de *Leyendas Argentinas* en conmemoración del centenario de la aparición de las Poesías que fueran impresas en París por Quantin.

Cuatro años después, vería la luz el hermosísimo estudio que en edición personal editaría Horacio Zorraquín Becú con el título de *Tiempos de Rafael Obligado*, en recordación del centenario del Santos Vega que también había aparecido en 1885 pero en tres de sus cantos, ya que el cuarto, el Himno (tercero en el ordenamiento definitivo), aparecería recién en 1906, incluido en la segunda edición –revisada y aumentada- de las Poesías, que editaría la Librería Rivadavia de G. Mendeský e Hijo.

Carlos Obligado se dedicó a las letras. Ensayista, conferenciante, catedrático, traductor de Vigny, Lamartine, Hugo, Musset y Poe, fue también miembro de la Academia Argentina de Letras y su Secretario durante varios períodos hasta su fallecimiento. Fue además, miembro fundador de la Sociedad de Bibliófilos Argentinos, que contó entre sus integrantes como último representante de la familia en la misma, a Héctor Rafael Obligado.

Dejo constancia de que básicamente me ha servido de inestimable ayuda para hacerles este apretado “racconto”, el invalorable *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino* de Vicente Osvaldo Cutolo, fallecido el año pasado y recordado en esta Peña por Stella Maris Fernández. Interrumpo aquí estas referencias que aunque muy sucintas, considero suficientes para dar una idea de la estirpe a la cual pertenecía Pastor Servando Obligado.

Inevitablemente al abordar el tema de las *Tradiciones Argentinas*, no se puede soslayar el de las *Tradiciones Peruanas* de Ricardo Palma de quien como comentara en párrafos anteriores, Pastor Servando Obligado se consideraba discípulo en el arte de relatar sucesos de la

historia patria, conjugando en armoniosa síntesis el rigor del historiador con la imaginación del escritor que sabía complementar la narración despojada de los hechos, con los colores de la ambientación de la época y los diálogos, tanto de personajes principales como del pueblo común, recreando convincentes estampas de costumbres.

El precursor del género en esta parte del mundo fue Palma, quien publicó el primer volumen de sus Tradiciones en Lima en 1872 y llegaría a los once en 1918. Obligado editó su primera serie en 1888 y la última correspondiente a la décima, en 1920 y aunque por su estilo, dominio del idioma y riqueza y variedad de temas no alcanzó las alturas de su predecesor, no por ello sus páginas dejaron de tener vuelo, interés o importancia como nobilísimo esfuerzo de preservación de la memoria de nuestro pasado, el de la historia grande y también el de los hechos menores de la vida del pueblo.

Al comenzar a analizar los textos para proceder a su selección, se reparó en el hecho de que en algunos pasajes aparecían unas líneas punteadas que podían hacer suponer una supresión de párrafos. Ante esta circunstancia, se imponía realizar un cotejo de los mismos con los ejemplares de la primera edición, en procura de superar dudas.

Fue entonces cuando tropecé con la primera dificultad, ya que cuando quise hacer esa consulta que creí relativamente fácil, no fue así. Al comentar el tema con Stella Marís Fernández, con su inveterada buena disposición para ayudar me ofreció su ejemplar de la selección que en 1955 editara la Librería Hachette S.A., la cual incluye un amplio estudio preliminar de Antonio Pagés Larraya.

Yo no lo tenía en mi biblioteca, pese a que poseía más de una treintena de volúmenes de la colección “El Pasado Argentino” que dirigiera Gregorio Weinberg, a la cual creí en primera instancia que pertenecería, aunque luego de analizarlo con mayor atención reparé en el hecho de que pese a tener una presentación de tapa y formato similares a los anteriores, este tomo ya no integraba (si bien continuaba) la serie primigenia, ni figuraba ya Weinberg como director.

De la atenta lectura del estudio mencionado me impactó la mención de que “la segunda serie no se encuentra en la Biblioteca Nacional, Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, Biblioteca del Museo Mitre, del Consejo Nacional de Educación ni otras” y que “según la Sra. Justa Dose de Zemborain, nieta del autor de las Tradiciones,

nunca se publicó.” Esta circunstancia unida al hecho de que fuera de la primera edición sólo se habían editado unas pocas selecciones: la de Montaner y Simón ya mencionada en 1903; la de Juan L. Dasso y Cía. s.f., la de Angel Estrada y Cía. S.A. Editores de 1950; la de Hachette de 1955 y la de EUDEBA de 1964, acicateó aún más mi curiosidad.

A esta altura de las cosas una circunstancia casual vino en mi ayuda: en uno de los sábados de esta Peña, una segunda participación en la misma del Presidente de la Academia Argentina de Letras, Pedro Luis Barcia, me dio la oportunidad de contactarlo y de enterarme de que la biblioteca de la Academia poseía un ejemplar de las tradiciones que Miguel Lermón había donado y que, como era de suponer, no comprendía la ya para mí misteriosa segunda serie.

Ello motivó tres visitas a la biblioteca, durante las cuales tuve en mis manos los nueve tomos conocidos y la posibilidad felizmente concretada, de que pudiéramos tomar copia fotográfica de los textos de las tradiciones que había seleccionado para la edición de la Sociedad de Bibliófilos y poder así proceder a realizar el necesario cotejo de textos.

Esta tarea permitió comprobar que cuatro de las cinco Tradiciones elegidas no tenían básicamente diferencias con la edición original, salvo pequeños detalles de puntuación y alguna mayúscula de más o de menos. En contraposición la titulada “El primer día de gloria” resultó ser una versión bastante reducida de la original, como consecuencia de lo cual se le dio prioridad a ésta.

Además, la edición original también tenía en más de un lugar una línea de puntos y hasta dos, lo cual resultó más que llamativo, pues habíamos supuesto que la posibilidad de supresión de texto sólo podría aparecer en una reedición...

Las diferentes series fueron apareciendo desde 1888, continuando no se sabe en qué año la segunda, y siguiendo las sucesivas en 1896, 1898, 1900, 1905, 1908, 1912, 1916 y 1920 la décima.

Es interesante destacar que hasta la quinta serie, el autor las tituló *Tradiciones de Buenos Aires* y desde la sexta hasta la última *Tradiciones Argentinas*, con excepción de la séptima distinguida como *Tradiciones y Recuerdos*. Prevalció el segundo título como denominación genérica más comúnmente aceptada. Algunas se repiten, otras se refieren a hechos de la patria grande (virreinato) y otras son extranjeras.

¿Cuáles son las razones por las que a) es difícil por no decir imposible encontrar en las bibliotecas públicas de Buenos Aires al menos los nueve volúmenes conocidos; b) en varios casos la tenencia es parcial; c) no es común encontrar poseedores privados de la obra “completa”; d) las librerías anticuarias más importantes no las tienen y e) se encuentra desaparecida la segunda serie?

Algunas de ellas podrían contestarse diciendo que nuestra tradicional incuria y displicencia en lo que hace a la conservación de nuestro patrimonio es la causa principal. Pero la última pregunta es la más fascinante de todas, pues si bien una nieta del autor dice que nunca se publicó, Ricardo Palma manifiesta en su carta-prólogo a la cuarta serie que “Ya ha llovido, y recio mi querido Don Pastor, desde la época en que amigablemente departíamos en Lima, y que yo barruntaba en Ud. algo así como tendencia a dejarse soliviantar por el demonio de la Tradición, demonio que ya de mí se había adueñado, y que me hacía dar ripio a la mano, borroneando cuartillas de papel.

Eso de comer pan de trastrigo, o de meterse no donde lo llaman ni han menester, por sólo el gusto de averiguar vidas y cosas de difuntos, es vicio a que todos los humanos pagamos, OBLIGADO tributo y del que, por más enaltecer su apellido, se ha hecho Ud. reo convicto y confeso, dando a la estampa los tres volúmenes de Tradiciones que al alcance de mis ojos, tengo hoy sobre mi mesa de trabajo.”

Esta afirmación hecha antes de la aparición de la cuarta serie en 1898, Obligado la hizo imprimir con indudable satisfacción personal al comienzo de ese cuarto volumen. Por esa época el escritor peruano en su carácter de Director de la Biblioteca Nacional para el cual había sido designado en 1883, año en el que finalizara la guerra del Pacífico que desde 1879 había enfrentado a Chile contra Perú y Bolivia, dedicaba sus mayores afanes a la reconstrucción del patrimonio de esa institución, saqueado e incendiado por las tropas chilenas, que entre otras calamidades infligidas a la cultura peruana había incendiado y destruido también la casa y biblioteca de Palma en Miraflores, que tenía una sección americana de aproximadamente 4000 volúmenes.

Hasta 1912, año de su renuncia a la Dirección de la Biblioteca Nacional, Palma cumplió con la ciclópea tarea de recuperación del patrimonio bibliográfico de la misma que sin duda adolecería igual de

ausencias irrecuperables. Pareciera lógico suponer que una verdadera gesta llevada a cabo a lo largo de 29 años y habida cuenta de la excelente relación que el escritor mantenía con muchos de los nuestros, ello hubiera facilitado la reposición de libros de algunos autores entre los cuales Pastor Servando. Sí así fue no podemos saberlo ahora ya que “el incendio que destruyó la Biblioteca en la noche del 9 de Mayo de 1943 fue, como lo calificó entonces el propio Porras, “el epílogo lógico del calvario que ha seguido la inteligencia en el Perú”, como cuenta Edith Palma en el extenso prólogo a la edición completa de las *Tradiciones Peruanas* impresa por Aguilar S.A. de Ediciones en 1952.

A mayor abundamiento sobre este tema de la segunda serie, Ricardo Rojas recuerda que el mismo Obligado le respondió a un periodista que le pidió que le refiriera algún episodio de su vida: “Qué le voy a contar yo! Soy autor de diez tomos de *Tradiciones Argentinas*. Así toda mi vida la he pasado en eso, en examinar viejos papeles buscando temas...”.

He insistido con la colaboración de amigas como Stella Maris Fernández y Patricia Figueroa en la búsqueda de esa esquivada segunda serie, sin éxito. La tecnología actual permite huronear en repositorios impensados en la época en que Pagés Larraya se esforzó por echar luz sobre ello. No he investigado en bibliotecas del interior del país, y en lo que hace a las privadas, es como buscar una aguja en un pajar. ¿Es dable pensar acaso que las manifestaciones de Palma y de Obligado no se compadecen con la verdad de los hechos? No creo razonable suponerlo, como tampoco creo razonable suponer que se imprimiera una tercera serie y sucesivas sin imprimir la segunda. Para colmo, las referencias que en las historias de la literatura argentina se han hecho en torno al análisis y valoración de estas Tradiciones, han sido más bien de corta extensión. Queda pues en pie el estudio de Pagés Larraya como la contribución más importante y amplia al respecto.

Por otra parte, se me ocurre poco feliz el hecho de la ausencia de más ediciones que aun pudiendo ser fragmentarias, igualmente hubieran obrado a favor de una mayor difusión de la obra.

Palma falleció en 1919, un año después de la aparición del undécimo tomo de sus Tradiciones, y recién entre 1923 y 1925 Calpe las reeditaría. Habría que llegar hasta 1952 para que Aguilar lanzara la

magnífica edición con prólogo y ordenamiento de Edith Palma y seis extensos apéndices y una selección de cartas del autor.

Obligado falleció en 1921, también un año después de la aparición de su décima serie, pero a ochenta y cinco de su muerte, ningún editor se ha atrevido a concretar una reedición completa de las mismas. Subsiste por lo tanto una incógnita: la de la supuesta inexistencia impresa de la segunda serie, y una ausencia: la de la reedición completa de las Tradiciones.

La Sociedad de Bibliófilos Argentinos confía en dar a luz este año un volumen con una selección de cinco de ellas, incluyendo por primera vez la reedición del texto completo de “El primer día de gloria” en su primera versión, justamente en el año de la próxima conmemoración del segundo centenario del rechazo a la primera invasión inglesa en 1806, por el pueblo de la “muy noble y muy leal ciudad de Buenos Aires”.